

VISTO: Solicitud de renovación de permiso para venta de artesanías en madera por la temporada del Sr. Gustavo Formento, C.I. 2.506.456-4 en Circunvalación, fte. A plaza de la Madre

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar al Sr. Gustavo Formento, C.I. 2.506.456-4 la venta de artesanías en el punto solicitado, en coordinación con el CIC y previo pago de cánon de 6UR
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 16 de noviembre de 2020.



Mauro Juncal

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano

Concejal

William Bermolen

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



Leonardo Alvarez

Concejal